

FEDERACION NACIONAL DE FORMAS
ASOCIATIVAS PARA LAS ECONOMIAS
SOCIALES DEL COMUN

ESTADOS FINANCIEROS



eco~un

POR EL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2024

**FEDERACION NACIONAL DE FORMAS ASOCIATIVAS
PARA LAS ECONOMIAS SOCIALES DEL COMUN
NIT. 901.094.540-7**



Estados Financieros
(Expresados en pesos colombianos)

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024
Bogotá D.C, Colombia

JOSE JAIR GONZÁLEZ GAMBA
Contador Público
Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría Externa.

**FEDERACIÓN NACIONAL DE FORMAS ASOCIATIVAS PARA LAS ECONOMIAS
SOCIALES DEL COMUN – ECOMUN**

Estados Financieros Certificados por los años terminados
al 31 de diciembre de 2024
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

JOSE JAIR GONZÁLEZ GAMBA
Contador Público
Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría Externa.

DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y Otros Asuntos

A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
FEDERACIÓN NACIONAL DE FORMAS ASOCIATIVAS PARA LAS ECONOMIAS
SOCIALES DEL COMUN – ECOMUN
Bogotá D.C.

1. Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los Estados Financieros de propósito general conforme a las Normas de Contabilidad de Información Financiera – NCIF, de que trata la Sección 3 de las NIIF para Pymes de la **FEDERACIÓN NACIONAL DE FORMAS ASOCIATIVAS PARA LAS ECONOMIAS SOCIALES DEL COMUN – ECOMUN**, por el año terminado al 31 de diciembre de 2024, (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, Resumen de las Políticas Contables Significativas, así como otras notas explicativas).

Tales estados financieros fueron preparados conforme a las Normas de Contabilidad e Información Financiera consagradas en el Anexo 2 del Decreto 2420/2015 y demás normas modificatorias, salvo lo correspondiente al tratamiento de la cartera de crédito y los aportes sociales, temas que fueron examinados de acuerdo con la normatividad expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y lo contemplado en el Decreto 2496/2015.

Los estados financieros del año 2023 fueron dictaminados por la contadora pública YULI ALEXANDRA LEGUIZAMO TORRES con tarjeta profesional Nro. 275132-T.

2. Responsabilidad de la Administración y de los encargados del Gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros

La Administración de la entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos y los de terceros en su poder y, dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las normas de contabilidad.

3. Responsabilidad de la Revisoría Fiscal en Relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 4, Título 1º, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA.

Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros; el propósito es diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

4. Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **FEDERACIÓN NACIONAL DE FORMAS ASOCIATIVAS PARA LAS ECONOMÍAS SOCIALES DEL COMUN – ECOMUN**, a 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018), que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

5. Fundamento de la Opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el numeral 3 anterior.

Soy independiente de **ECOMUN** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores - IESBA –junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética en armonía con esos requerimientos y con el Código de Ética de ese organismo. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

6. Informe Sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

La administración de la Entidad también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia; mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento. De acuerdo con el alcance de mi trabajo, y la evidencia obtenida, conceptuamos que:

En consideración a lo ya expuesto me permito conceptuar:

- a. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de asociados, se lleva y se conservan debidamente.
- b. La contabilidad de la entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y del Consejo Directivo.
- c. De los aportes al Sistema de Seguridad Social y en atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, y con base en el resultado de las pruebas practicadas, hago constar

- que la entidad, durante el ejercicio económico de 2024, presentó oportunamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social que le competían en el período y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo.
- d. En consideración a lo referido en el parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676/2013 dejo constancia que la entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los acreedores y proveedores han pretendido efectuar con sus respectivas facturas de ventas.

7. Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT

Con el propósito de dar cumplimiento al Capítulo I, del Título V, de la Circular Básica Jurídica emitida mediante la Circular Externa No. 20 del 18 de diciembre de 2020 por la Superintendencia de la Economía Solidaria, sobre la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, se informa que **ECOMUN** cuenta con un Manual aprobado por el Consejo Directivo el cual contiene las políticas para gestionar el riesgo en mención. Sin embargo, el oficial de cumplimiento nombrado por aun no se encuentra capacitado para desarrollar y gestionar las actividades del SARLAFT, tal como se manifiesta en el informe de gestión.

8. Informe Sobre el Cumplimiento a los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio

En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, conceptúo que **ECOMUN**, ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Nuestra labor de evaluación del sistema de control interno fue desarrollada mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo considere: las Normas legales que afectan la actividad de la Entidad, los Estatutos; las Actas de los órganos de dirección, administración, social y de comités, nombrados por el Consejo Directivo y Otra documentación relevante.

El Control Interno es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2.

Las pruebas efectuadas fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi planeación de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero

JOSE JAIR GONZÁLEZ GAMBA
Contador Público
Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría Externa.

que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

En mi opinión, el Control Interno implementado por **ECOMUN** es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, mediante informes recurrentes se comunicó a la Administración sobre las oportunidades de mejora a que había lugar luego de aplicadas mis pruebas.

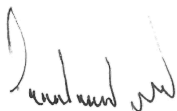
9. Informe de Gestión

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que **ECOMUN** al 31 de diciembre de 2024 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

10. Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, **ECOMUN** ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General de Asociados y del Consejo Directivo, en todos los aspectos importantes.

De los señores asociados,



JOSE JAIR GONZALEZ GAMBA
Revisor Fiscal T.P. 63055-T

Bogotá D.C, abril 25 de 2025
Carrera 15 No. 170-65 Alameda Campestre
Bogotá D.C.

ABR_001_2025

FEDERACIÓN NACIONAL PARA LAS ECONOMÍAS SOCIALES DEL COMÚN**NIT. 901.094.540-1****Estado de Situación Financiera****Cifras expresadas en pesos colombianos**

Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
-------------------------------	-------------------------------

ACTIVOS**ACTIVO CORRIENTE**

Efectivo y equivalentes al efectivo	10	\$ 2.399.643.455	\$ 198.211.965
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	\$ 869.440.612	\$ 204.278.359
Activos por impuestos	12	\$ 69.641.166	\$ 90.579.461
Total ACTIVO CORRIENTE		\$ 3.338.725.233	\$ 493.069.785

ACTIVO NO CORRIENTE

Propiedad Planta y Equipo		\$ 2.309.734.429	\$ 2.584.876.174
<i>Terrenos e Instalaciones Agropecuarias</i>	13	\$ 2.309.339.269	\$ 2.309.339.269
<i>Vehiculos de motor</i>	13	\$ 113.866.000	\$ 113.866.000
<i>Maquinaria y Equipo</i>	13	\$ 240.492.041	\$ 240.492.041
<i>Mobiliario y enseres</i>	13	\$ 19.221.415	\$ 19.221.415
<i>Herramientas</i>	13	\$ 94.424.882	\$ 86.820.082
<i>Equipo de computo y comunicación</i>	13	\$ 77.408.969	\$ 71.858.969
<i>Depreciacion acumulada</i>	13	\$ (545.018.147)	\$ (256.721.602)
Total ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 2.309.734.429	\$ 2.584.876.174
Total ACTIVOS		\$ 5.648.459.662	\$ 3.077.945.959

PASIVOS**PASIVO CORRIENTE**

Obligaciones financieras	14	\$ 286.690.994	\$ 365.874.059
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	\$ 943.625.171	\$ 168.513.345
Pasivo por impuestos	16	\$ 184.300.015	\$ 81.876.709
Obligaciones por beneficios a empleados	17	\$ 46.349.068	\$ 34.867.748
Otras cuentas por pagar	18	\$ 1.240.326.409	\$ 458.953.174
Total PASIVO CORRIENTE		\$ 2.701.291.657	\$ 1.110.085.035

PASIVO NO CORRIENTE

Obligaciones financieras	14	\$ 196.458.888	\$ 483.149.996
Otras cuentas por pagar	18	\$ 1.077.801.071	\$ -
Total PASIVO NO CORRIENTE		\$ 1.274.259.959	\$ 483.149.996
Total PASIVOS		\$ 3.975.551.616	\$ 1.593.235.031

PATRIMONIO

Aportes sociales	19	\$ 81.851.937	\$ 122.391.182
Reserva protección de aportes	19	\$ 17.381.635	\$ -
Donaciones	19	\$ 19.221.415	\$ 19.221.415
Excedentes (Déficits) acumulados	19	\$ 1.427.605.877	\$ 1.256.190.157
Excedente del ejercicio	19	\$ 126.847.182	\$ 86.908.174
Total PATRIMONIO		\$ 1.672.908.046	\$ 1.484.710.928
Total PASIVO + PATRIMONIO		\$ 5.648.459.662	\$ 3.077.945.959

Las notas 1 a 22 adjuntas hacen parte integral de los estados financieros

Juan Camilo Londoño Ramirez
Representante Legal**Cristian Antonio Guerrero Flórez**
Contador Publico
TP 178442-T**Jose Jair Gonzalez Gamba**
Revisor Fiscal
TP 63055-T
Ver Dictamen Adjunto

FEDERACIÓN NACIONAL PARA LAS ECONOMÍAS SOCIALES DEL COMÚN
NIT. 901.094.540-1

Estado de Resultados Integral
Cifras expresadas en pesos colombianos



Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
-------------------------------	-------------------------------

Ingresos

Ingresos de actividades ordinarias	20	\$	1.156.651.575	\$	688.285.500
Ingresos relacionados con subvenciones	20	\$	3.497.001.214	\$	3.070.259.437
Otros ingresos	20	\$	19.123.082	\$	43.942.629
Total Ingresos		\$	4.672.775.871	\$	3.802.487.566

Costo de venta

Costos relacionados con subvenciones	21	\$	3.497.001.214	\$	3.070.259.437
Total costos de venta		\$	3.497.001.214	\$	3.070.259.437

Utilidad Bruta

\$ 1.175.774.657 \$ 732.228.129

Gastos de Operación

Gastos generales y de administracion	22	\$	103.995.682	\$	179.927.042
Consultorías	22	\$	404.146.777	\$	69.145.377
Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	22	\$	240.827.942	\$	132.970.124
Otros gastos de operación	22	\$	127.292.629	\$	49.008.998

Total Gastos de Operación

\$ 876.263.030 \$ 431.051.541

Ganancia Operativa

\$ 299.511.627 \$ 301.176.588

Ingresos y Gastos Financieros

Ingresos financieros	20	\$	700.839	\$	757.131
Gastos financieros	22	\$	105.062.955	\$	168.228.838

Resultado Financiero Neto

\$ 195.149.511 \$ 133.704.881

Resultado antes de Impuestos

\$ 195.149.511 \$ 133.704.881

Impuesto a las ganancias

22 \$ 68.302.329 \$ 46.796.708

Excedente del Ejercicio

\$ 126.847.182 \$ 86.908.174

Las notas 1 a 22 adjuntas hacen parte integral de los estados financieros

Juan Camilo Londoño Ramirez
Representante Legal

Cristian Antonio Guerrero Flórez
Contador Publico
TP 178442-T

José Jair González Gamba
Revisor Fiscal
TP 63055-T
Ver Dictamen Adjunto

FEDERACIÓN NACIONAL PARA LAS ECONOMÍAS SOCIALES DEL COMÚN
NIT. 901.094.540-1

Estado de Cambios en el Patrimonio
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2024
Valores expresados en pesos colombianos

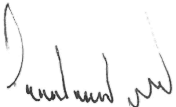


	<i>Aportes sociales</i>	<i>Otros Aportes</i>	<i>Donaciones</i>	<i>Reservas</i>	<i>Excedentes acumulados</i>	<i>Patrimonio Total</i>
PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 122.391.182	\$ -	\$ 19.221.415	\$ -	\$ 1.343.098.331	\$ 1.484.710.928
Excedente integral total	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.343.098.331	\$ 1.343.098.331
<i>Resultado del ejercicio</i>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 126.847.182	\$ 126.847.182
<i>Reclasificados a resultados del periodo</i>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Reclasificaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 84.507.546	\$ 84.507.546
Reclasificados a reserva legal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transacciones con fundadores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Donaciones recibidas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Reserva protección de aportes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17.381.635	\$ -	\$ 17.381.635
Aportes sociales recibidos	-\$ 40.539.245	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 40.539.245
PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 81.851.937	\$ -	\$ 19.221.415	\$ 17.381.635	\$ 1.554.453.059	\$ 1.672.908.046

Las notas 1 a 22 adjuntas hacen parte integral de los estados financieros


Juan Camilo Londoño Ramirez
Representante Legal


Cristian Antonio Guerrero Flórez
Contador Publico
TP 178442-T


José Jair González Gamba
Revisor Fiscal
TP 63055-T
Ver Dictamen Adjunto

FEDERACIÓN NACIONAL PARA LAS ECONOMÍAS SOCIALES DEL COMÚN
NIT. 901.094.540-1

Estado de Flujos de Efectivo

Valores expresados en pesos colombianos



	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
Flujos de efectivo por actividades de operación				
Excedentes/ Déficits del año	\$	126.847.182	\$	86.908.174
Depreciaciones, amortizaciones y deterioros del periodo	\$	240.827.942	\$	132.970.124
Otras provisiones del periodo	\$	-	\$	49.008.998
Efectivo generado en operaciones	\$	367.675.124	\$	219.878.298
Cambios en partidas operacionales				
(+/-) Aumento/ Disminucion Deudores	-\$	665.162.253	-\$	9.763.841
(+/-) Aumento/ Disminucion Activo por Impuestos	\$	20.938.295	-\$	23.029.397
(+/-) Aumento/ Disminucion Activos Biológicos	\$	-	\$	192.859.139
(+/-) Aumento/ Disminucion Activos Intangibles	\$	-	\$	1.003.333
(+/-) Aumento/ Disminucion Acreedores	\$	775.111.826	\$	28.677.722
(+/-) Aumento/ Disminucion Pasivo por Impuestos	\$	34.567.977	\$	46.465.709
(+/-) Aumento/ Disminucion Beneficios empleados	\$	11.481.320	-\$	3.323.414
(+/-) Aumento/ Disminucion Otras cuentas por pagar	\$	1.806.514.202	-\$	223.619.544
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	\$	1.983.451.367	\$	229.148.005
Actividades de inversion				
Compra de propiedad planta y equipo	-\$	13.154.800	-\$	8.325.001
Flujo de efectivo neto en actividades de inversion	-\$	13.154.800	-\$	8.325.001
Actividades de financiacion				
Pago de obligaciones financieras	-\$	365.874.173	-\$	363.163.259
Otros cambios en el patrimonio	\$	229.333.971	\$	8.834.001
Flujo de efectivo neto en activides de financiacion	-\$	136.540.202	-\$	354.329.258
Aumento del efectivo	\$	2.201.431.489	-\$	133.506.254
Efectivo a 31 de diciembre del año anterior	\$	198.211.965	\$	331.718.218
Efectivo al final del ejercicio	\$	2.399.643.454	\$	198.211.964

Las notas 1 a 22 adjuntas hacen parte integral de los estados financieros

Juan Camilo Londoño Ramirez
Representante Legal

Cristian Antonio Guerrero Flórez
Contador Publico
TP 178442-T

Jose Jair González Gamba
Revisor Fiscal
TP 63055-T

Ver Dictamen Adjunto

Tabla de Contenido

Nota 1: Entidad Informante	13
Nota 2: Objetivo y propósito de la Entidad.....	13
Nota 3: Hipótesis de negocio en marcha.....	14
Nota 4: Gobierno corporativo y políticas de revelación de riesgos.....	15
Nota 5: Administración de riesgos financieros	18
Nota 6: Supervisión y regulación	20
Nota 7: Domicilio principal y alcance de operaciones.....	20
Nota 8: Proyectos destacados	21
Nota 9: Principales políticas, prácticas contables y bases de preparación	21
Nota 10: Efectivo y Equivalentes al Efectivo	24
Nota 11: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	26
Nota 12: Activo por impuestos.....	29
Nota 13: Propiedad Planta y Equipo	30
Nota 14: Obligaciones financieras.....	34
Nota 15: Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	36
Nota 16: Pasivo por impuestos	37
Nota 17: Beneficios a empleados	38
Nota 18: Otras cuentas por pagar.....	39
Nota 19: Patrimonio	41
Nota 20: Ingresos de la Entidad.....	43
Nota 21: Costo relacionados con subvenciones.....	45
Nota 22: Gastos de operación y gastos financieros.....	46

Nota 1: Entidad Informante

La **FEDERACIÓN NACIONAL DE FORMAS ASOCIATIVAS PARA LAS ECONOMÍAS SOCIALES DEL COMÚN** (en adelante "ECOMÚN") es una Entidad de Economía Solidaria, constituida inicialmente como Cooperativa Multiactiva en Colombia bajo el NIT 901.094.540-7. Fundada mediante el Acta de Constitución 001 del 03 de julio de 2017, fue inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 06 de julio del mismo año, bajo el número 00030901 del libro III. Su sede principal está ubicada en la Diagonal 30 No. 14-49, Bogotá D.C., y su ámbito de operación abarca todo el territorio nacional. En sus inicios, ECOMÚN operó como una cooperativa de derecho privado, desarrollando actividades principalmente de ahorro y crédito, de número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado. Estas actividades se llevaron a cabo conforme a las regulaciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria y las leyes aplicables a las empresas del sector solidario.

Con el objetivo de fortalecer su estructura organizativa y alinearse a su misión de promover la economía solidaria, mediante el Acta No. 011 del 26 de marzo de 2023, la Asamblea General aprobó la transformación de ECOMÚN en un organismo de segundo grado de carácter nacional. Esta transformación fue aprobada por la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de la Resolución 2023321004815 del 15 de junio de 2023. Como resultado, la Entidad adoptó la razón social "**FEDERACIÓN NACIONAL DE FORMAS ASOCIATIVAS PARA LAS ECONOMÍAS SOCIALES DEL COMÚN**", manteniendo la sigla ECOMÚN. ECOMÚN se rige por los principios de la economía solidaria, la doctrina cooperativa, la Constitución y las leyes colombianas. Además, se encuentra registrada bajo el régimen tributario ordinario y es responsable del Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA). La Entidad renovó su registro mercantil ante la Cámara de Comercio de Bogotá dentro del plazo exigido para la vigencia de 2024.

Al cierre del año 2024, ECOMÚN cuenta con 141 asociados y 15 empleados, distribuidos en 4 mujeres y 11 hombres. No se registran filiales ni condiciones que configuren la existencia de un grupo empresarial. La Entidad opera de manera independiente y sigue promoviendo procesos de integración solidaria y fortalecimiento del tejido social.

Nota 2: Objetivo y propósito de la Entidad

ECOMUN tiene como objetivo principal llevar a cabo procesos de integración, representación y acompañamiento técnico-administrativo para las personas jurídicas asociadas y aliadas en todo el territorio nacional. Esto incluye la promoción de iniciativas dirigidas a diversas formas asociativas de la Economía Solidaria, comunitaria y de las economías populares, con énfasis en las entidades que conforman ECOMÚN. Estas actividades están orientadas a la ejecución de proyectos productivos y procesos de reincorporación integral, enmarcados en enfoques transversales de género, étnico,

territorial y diferencial, contribuyendo a la implementación del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

De manera específica, las actividades de ECOMÚN incluyen:

1. **Piscicultura:** Desarrollo del proyecto "Piscicultura del Común", que busca implementar un modelo de negocio sostenible e incluyente en regiones estratégicas del país. Este proyecto es cofinanciado por cooperación internacional, en particular la Unión Europea, y el Fondo Colombia en Paz, con el objetivo de fortalecer la reincorporación de excombatientes y comunidades asociadas.
2. **Fortalecimiento administrativo y técnico:** Gestión de recursos provenientes de cooperación internacional y entidades públicas, destinados al fortalecimiento administrativo, contable, jurídico y técnico de ECOMÚN y sus entidades asociadas. Estas acciones están alineadas con los principios de sostenibilidad y solidaridad, promoviendo modelos de comercio justo y consumo responsable.
3. **Producción y servicios asociativos:** Las actividades de producción, transformación, consumo, mercadeo y prestación de servicios están orientadas a satisfacer las necesidades humanas de manera integral, respetando los principios de la economía solidaria y promoviendo la cohesión social a través de prácticas sostenibles y solidarias.
4. Durante el 2024, ECOMÚN ha iniciado una nueva iniciativa con el apoyo de la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**, con el propósito de ampliar y fortalecer sus programas productivos y de reincorporación. El proyecto tiene un monto total de **€500.000**, financiado en su totalidad por AECID, con una duración de **24 meses**.

A través de estos programas, ECOMÚN refuerza su compromiso con la promoción de la economía solidaria y el bienestar de sus asociados, garantizando el cumplimiento de su propósito misional y la sostenibilidad de sus iniciativas productivas.

Nota 3: Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros de **ECOMUN**, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha. La administración de la Entidad ha evaluado su capacidad para continuar operando normalmente en el futuro previsible, teniendo en cuenta factores como su desempeño financiero, el cumplimiento de su objeto social y la estabilidad de sus operaciones. A la fecha de emisión de los estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos o circunstancias que puedan generar incertidumbre significativa sobre la continuidad del negocio.

ECOMÚN cuenta con un plan estratégico alineado con su misión, una base social en crecimiento y recursos tecnológicos que garantizan la seguridad y disponibilidad de la

información necesaria para sus operaciones. La administración no tiene intención de liquidar la Entidad ni de cesar sus actividades, y tampoco existen planes de fusión, incorporación o procesos similares en el marco de la legislación colombiana. En consecuencia, la Entidad considera que tiene las condiciones necesarias para operar de manera continua y cumplir con sus objetivos en el corto y mediano plazo.

Nota 4: Gobierno corporativo y políticas de revelación de riesgos

Conforme a las disposiciones legales establecidas, la estructura administrativa de ECOMUN se encuentra bajo la responsabilidad de la Asamblea General, como máxima instancia administrativa compuesta por **141** ASOCAIDOS hábiles, el Consejo Directivo integrado por Nueve (9) consejeros principales con sus respectivos suplentes numéricos elegidos por la Asamblea General y el Gerente General y Representante Legal y su suplente, nombrados por el Consejo Directivo, que se registran en la Cámara de Comercio.

De forma permanente estos organismos de administración y dirección; desempeñan procesos de gestión con la responsabilidad que implica el manejo y la implementación de políticas para la administración y control de los riesgos inherentes y relativos a la actividad financiera, participando en la definición y diseño de los procesos, productos, tecnología y estructura de personal necesario para el adecuado desarrollo del objeto social de la entidad, incluyendo el balance social, dentro del marco de las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y los límites de operaciones activas, pasivas y patrimoniales establecidos para las organizaciones de naturaleza cooperativa.

La entidad cuenta con un Código de Ética y Buen Gobierno, aprobado por la Asamblea General Ordinaria en su sesión de marzo de 2023. Este documento, orientador del comportamiento y la conducta de quienes integran ECOMUN, es ampliamente conocido por todos los asociados y ha sido debidamente socializado con el equipo de trabajo.

4.1. Estructura organizacional:

4.1.1. Asamblea General

Es el máximo organismo de administración de la entidad que se reúne anualmente de forma ordinaria y cuando se requiera de forma extraordinaria. Sus determinaciones deben ser acatadas por la totalidad de los asociados y organismos que de ella dependen, siempre que hayan sido adoptadas en concordancia con la ley y los estatutos vigentes. Está integrada por 141 asociados hábiles.

4.1.2 Consejo Directivo y Gerencia General

Consejo Directivo

Dentro del esquema de gobierno, el Consejo Directivo nombrado por la Asamblea General compuesta por Nueve (9) miembros principales y sus suplentes numéricos, elegidos para un periodo de dos (2) años. es la instancia encargada de aprobar las políticas, manuales,

reglamentos, metodologías y directrices acordes con el objeto social, así como todas las funciones y responsabilidades consagradas en el Estatuto y las que competen en los sistemas de administración de riesgo SIAR por disposición del Supervisor.

Gerencia General - Representante Legal

La Gerencia tiene la responsabilidad de la adopción e implementación de las decisiones del Consejo Directivo y los diferentes comités, áreas encargadas de los procesos y en general todos los funcionarios tienen la responsabilidad de implementar, actualizar y asegurar el cumplimiento de estas, certificando la trazabilidad con los sistemas de administración del riesgo. La Gerencia con su equipo de trabajo se encarga de la implementación y las mejoras a los sistemas de administración del riesgo con base en los hallazgos evidenciados por los organismos de control interno y externo; de tal manera que le permitan a ECOMUN fortalecer los esquemas de control y monitoreo de los riesgos a los que está expuesta por la actividad financiera que desarrolla.

La Administración de la Federación está al tanto de las evaluaciones periódicas que se adelantan respecto a los sistemas de administración de riesgos, conoce y analiza los informes de los diferentes riesgos y los informes presentados por las instancias de control interno y la Revisoría Fiscal y del Oficial de Cumplimiento en desempeño de su labor de monitoreo al Sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación de Terrorismo-Sarlaft.

4.1.3. Comités:

Instancia responsable del Control Social conformada por tres (3) asociados principales con sus respectivos suplentes numéricos que han sido elegidos en la Asamblea General. Se ocupa, principalmente, del control social y la verificación de que las decisiones de los administradores se ajusten a la ley, el estatuto y demás normas externas e internas que regulan la actividad financiera, la verificación de habilidades e inhabilidades de asociados y delegados, seguimiento a la atención de las comunicaciones enviadas por asociados y usuarios. Las funciones y responsabilidades se ajustan a la Ley y el Estatuto vigente.

4.1.4 Revisoría Fiscal:

Instancia de Control dependiente de la Asamblea General, la Revisoría Fiscal representa el interés de los asociados y los terceros en el cumplimiento del objeto social de la empresa, asegurando el patrimonio de la Federación y velando porque las actividades ejercidas por la Federación se ajusten a la normatividad legal vigente en Colombia.

La Revisoría Fiscal la desarrolla el profesional JAIR GONZALEZ GAMBA que cuenta con un equipo de trabajo que conoce el negocio y planifica el trabajo según el diagnóstico de control, de tal forma que en su reporte a la Gerencia General y el Consejo Directivo presenta

recomendaciones para mitigar riesgos legales y operativos y proveer herramientas de seguimiento para administradores que permitan verificar el mejoramiento continuo y posicionamiento del negocio, así como la optimización de los procesos y procedimientos, instrucciones que son acatadas por la administración.

4.1.5 Control Interno:

ECOMUN no cuenta actualmente con un área de control interno.

4.1.6. Talento Humano:

Para el cumplimiento del logro de la visión, misión, plan estratégico y el cumplimiento del objeto social de ECOMUN, se cuenta con una estructura organizacional aprobada por el Consejo Directivo, conformada por quince (15) empleados vinculados a la nómina y 20 funcionarios tercerizados, quienes asumen con responsabilidad y compromiso el desarrollo de su gestión para el logro de los objetivos propuestos por la Federación.

Se cuenta actualmente con las siguientes áreas según la estructura orgánica aprobada por el consejo directivo: Administración, Contabilidad, Logística y Jurídica.

4.2. Identificación, medición y revelación de riesgos

ECOMUN está en la construcción y elaboración de los manuales de gestión de los riesgos para ser aprobados por el Consejo Directivo, para que sea coherente con la práctica diaria de la gestión financiera y administrativa. Los fondos sociales son administrados por la gerencia general y los respectivos comités elegidos por el Consejo Directivo, al que le rinden los informes sobre la aplicación de los recursos. La Junta de Vigilancia efectúa la revisión a la aplicación de los recursos.

4.2.1 Reportes al Consejo Directivo:

Se remitieron durante el periodo que concluyó informes al Consejo Directivo de parte de:

- La Gerencia
- La Administradora
- La revisoría fiscal

- Infraestructura tecnológica:

La plataforma tecnológica permite la generación automática de los informes relacionados con el lavado de activos y financiación del terrorismo con destino a la UIAF, alertas tempranas, los estados financieros, los medios magnéticos con destino a la Dian, la emisión de formatos de vinculación y actualización de datos. Es importante precisar que el sistema utilizado está dotado de los controles especiales que permiten tener seguridad sobre la

calidad de la información, es decir, que no permite modificaciones o eliminaciones sin atender un proceso plenamente establecido, las cuales se hacen bajo la responsabilidad del área de Sistemas y Tecnología.

La información de ECOMUN se resguarda en la web en las unidades compartidas, se está en la construcción del manual para el archivo y resguardo de la información de todas las áreas que conforman ECOMUN para contar con el respaldo y la seguridad de la información

4.2.2 Metodología para la medición de riesgos:

El sistema de Administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo busca atender el capítulo V y los correspondientes anexos de la Circular Básica Jurídica.

Nota 5: Administración de riesgos financieros

Las directrices y políticas de los riesgos se ajustan a las diferentes normas emitidas por el estado y el supervisor, esto que las mismas obedecen al cumplimiento regulatorio y las mismas guardan armonía con la planeación estratégica que orienta el crecimiento y consolidación de la entidad. La gestión del riesgo es el conjunto de elementos entre los cuales están las políticas, procedimientos, estructura organizacional, plataforma tecnológica, metodologías, divulgación de la información, instancias de control, la capacitación, los organismos de control y la estructura organizacional que utiliza la entidad en las etapas de identificación, medición, control y monitoreo del riesgo, según los lineamientos y normas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria:

5.1 Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – “SARLAFT”

Frente a la responsabilidad institucional en la lucha contra el flagelo del delito de lavado de activos y financiación del terrorismo para evitar ser utilizados por delincuentes al ingresar dineros producto de actividades ilícitas, ECOMUN esta implementado el **SARLAFT** bajo las etapas y elementos que lo componen, conforme a la regulación contenida en la Circular Básica Jurídica.

El sistema tiene asidero en los siguientes principios:

- Permitir el conocimiento del asociado y la actividad que desarrolla.
- La observancia de buenas prácticas y conductas establecidas en el manual de buen gobierno y las demás regulaciones internas en materia de comportamientos del personal.
- Realizar la debida diligencia aplicando controles para evidenciar que asociados, proveedores y terceros no estén vinculados a listas vinculantes o restrictivas.
- Dar elementos de juicio a los funcionarios de ECOMUN, en especial a los que tienen un contacto directo con los asociados, de las transacciones o las operaciones que puedan

- catalogarse como inusuales, para el correspondiente estudio para determinar si tienen la calidad de sospechosas para el reporte a la UIAF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Atender mecanismos y procedimientos internos que permiten tener permanentemente consolidadas las actividades que puedan calificarse como atípicas, dentro del manejo habitual del servicio, que el asociado emplea.
 - Determinar los casos en los cuales los funcionarios se hacen acreedores a sanciones de tipo administrativo, sin perjuicio de las consecuencias penales, por la inobservancia de las reglas y procedimientos, estando en la obligación de hacerlo.
 - Entregar los informes en la estructura y plazos exigidos por el Estado, así como los internos relacionados con el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.
 - Informar al Consejo Directivo sobre las diferentes actividades desarrolladas por la entidad, la operatividad del Sistema de Administración en procura de minimizar el riesgo.
 - Desarrollar las gestiones necesarias para la actualización de la información de los asociados, empleados y proveedores de bienes y servicios, con el propósito de tener un adecuado conocimiento de sus actividades e ingresos, manteniendo niveles e indicadores apropiados de actualización tanto de la base total como la activa.
 - Realizar capacitaciones a los funcionarios para mantenerlos actualizados en relación con el riesgo, además de capacitar a los nuevos empleados sobre la importancia de la administración del riesgo LA/FT, las responsabilidades y sanciones.

El manual SARLAFT se encuentra actualizado y publicado de acuerdo con las disposiciones normativas contenidas en la Circular Básica Jurídica relacionadas con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- **SARLAFT**, que incluye las fases y los elementos que hacen parte de este riesgo. Se mantiene el convenio suscrito con el Banco Cooperativo Coopcentral, para tener acceso a la herramienta denominada Consulta Efectiva que permite realizar la consulta en forma individual a los asociados, proveedores y usuarios para verificar si están incluidos en listas vinculantes, listas de personas expuestas políticamente, restrictivas o informativas, que aplican en procesos críticos como la vinculación y actualización, otorgamiento de créditos, constitución de garantías hipotecarias, dación en pago, apertura de productos, vinculación de empleados y registro y administración de proveedores.

De igual forma, sea hace proceso masivo anual para constatar la situación del asociado respecto a las listas consultadas, este proceso se verifica para los asociados que incluyen los empleados y los proveedores. La actual plataforma tecnológica permite la generación de informes con destino a la UIAF relacionados con transacciones en efectivo iguales o superiores a \$7 millones, múltiples del periodo, superiores o iguales a \$40 millones, Reporte de productos y transacciones con tarjeta débito. La entidad registra las personas expuestas políticamente – PEPs, las cuales están debidamente identificadas para facilitar el seguimiento a las transacciones y operaciones que desarrollan, teniendo en cuenta la exposición al riesgo en razón a su calidad de empleado y el manejo de recursos públicos. Durante la vigencia de 2024 no se detectaron operaciones sospechosas para informar a la UIAF, por tal razón, los reportes fueron negativos.

La entidad cuenta con una estructura organizacional ajustada a las disposiciones legales conformada por el Consejo Directivo como instancia que aprueba las políticas y los recursos necesarios para atender el sistema, la gerencia general como encargada de ejecutar las disposiciones del Consejo Directivo, el oficial de cumplimiento con su respectivo suplente que son los encargados de monitorear el sistema. En esta estructura está todo el personal de la institución que se constituye en un factor activo en procura de evitar que la entidad sea utilizada para los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo. De igual forma dispone del manual y los procedimientos que buscan regular la administración del riesgo.

La Revisoría Fiscal como instancia de control desarrolla una labor de seguimiento al cumplimiento de las políticas y la observación de los procedimientos, para informar a la administración sobre eventuales incumplimientos, con el propósito que se apliquen las medidas administrativas a que haya lugar.

ECOMUN cumple con la divulgación de la información mediante los informes a la UIAF, los cuales son objeto de revisión por parte de las áreas de riesgos y control interno y los demás informes de carácter interno, incluyendo el presentado trimestralmente al Consejo Directivo por parte del Oficial de Cumplimiento. Los informes fueron transmitidos en las especificaciones y plazos exigidos por la instancia estatal. Es importante precisar que el recurso humano es fundamental en esta lucha contra el flagelo de estos delitos, por esta razón, la entidad ofrece capacitación al personal, con el fin de reforzar las estrategias tendientes a evitar que ECOMUN sea utilizada para los delitos de LA/FT.

5.2 Otros sistemas de administración de riesgos

La Federación no ha implementado otro riesgo, ya que según las disposiciones del Supervisor no le son, por ahora, aplicables otros sistemas como SARC, SARO, SARL o SARM.

Nota 6: Supervisión y regulación

La Entidad está sometida en su funcionamiento a la vigilancia y control de la ***Superintendencia de la Economía Solidaria***.

Nota 7: Domicilio principal y alcance de operaciones

El domicilio principal de la ECOMUN es Diagonal 30 # 14-49, Barrio Teusaquillo, Bogotá, Colombia y su ámbito de operación abarca todo el territorio nacional. La Entidad podrá realizar sus actividades en todo el territorio nacional y en el exterior, adaptándose a los requerimientos legales y regulatorios aplicables en cada jurisdicción.

Nota 8: Proyectos destacados

Proyecto "Piscicultura del Común":

ECOMÚN participa en el proyecto "Piscicultura del Común", un contrato de subvención con el número TO6.94 financiado por la Unión Europea y ejecutado en conjunto con el Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli (CISP). El valor total del proyecto es de EUR 4,688,979.11, con un financiamiento de hasta EUR 4,443,421.11 (94.76% de los costos elegibles). Este proyecto también cuenta con una cofinanciación del Fondo Colombia en Paz por un valor de COP 2,256,085,565.41.

Condiciones del Proyecto:

El objetivo del proyecto es desarrollar un modelo de negocio piscícola con un enfoque comunitario y territorial, apoyando la reincorporación de excombatientes en 7 nodos del país. Las actividades incluyen capacitación, infraestructura piscícola y fortalecimiento de capacidades productivas.

Nota 9: Principales políticas, prácticas contables y bases de preparación

9.1 Bases de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La normatividad NIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 aplicable a ECOMUN como empresa clasificada en el denominado Grupo 2, el cual incluye las NIIF Para Pymes autorizadas por el IASB en español, en su versión año 2015, de acuerdo con la clasificación contenida en el Direccionamiento Estratégico del CTCP.

Posteriormente, se emitió el Decreto Único Reglamentario 2420 el 14 de diciembre de 2015 (modificado y consolidado en el Decreto 2270 de 2019), con el objetivo de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario ya expuestas, expedidas en desarrollo de la Ley 1314 de 2009, que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información; tales preceptos fueron considerados en la preparación de los estados financieros excepto las consideraciones contempladas en el Decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015 a continuación explicadas.

Mediante el referido decreto se dispuso que para la preparación de los estados financieros individuales y separados, se tendrá en cuenta las salvedades relativas a la cartera de crédito

y a los aportes sociales; la primera se atenderá de acuerdo con la Circular Básica Financiera y Contable de 2008 y los segundos serán reconocidos en lo previsto en la Ley 79 de 1988, es decir, que los aportes sociales tienen carácter patrimonial en su totalidad.

Tales normas fueron consideradas en la preparación de los estados financieros y se fundamentan en que:

- ✓ Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico como se explica en las políticas contables descritas abajo.
- ✓ En general, el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
- ✓ La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen más adelante.

9.2 Moneda de presentación y moneda funcional

La moneda funcional de ECOMUN es el peso colombiano, por tanto, las partidas incluidas en los Estados Financieros son presentadas en dicha moneda, con la cual se hizo el reconocimiento de las diferentes transacciones desarrolladas en la vigencia de 2024. En las presentes notas, las partidas se presentarán o expresarán en pesos, excepto cuando se indique otra expresión como miles o millones.

9.3 Importancia relativa y materialidad

La información es material—y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de ECOMUN.

9.4 Periodo Revelado

El período contable revelado en estas notas corresponde al período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. Los Estados Financieros se presentan comparativos con los correspondientes a diciembre 31 de 2023.

9.5 Políticas Contables, Estimados y Errores.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas **vienen siendo aplicadas uniformemente desde en el año 2022.**

9.5.1 Activos y pasivos corrientes y no corrientes:

Activos

La Entidad clasifica un activo como corriente cuando:

- a) Espera realizar el activo, o tiene la intención de usarlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones, dentro de los 12 meses siguientes.
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de uso o consumo.
- c) Espera usar o consumir el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- d) El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser usado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

La Entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes.

Pasivos

La empresa clasifica un pasivo como corriente cuando:

- a) Espera liquidar o saldar en su ciclo normal de operación, dentro de los 12 meses siguientes.
- b) Mantiene el pasivo principalmente con fines de uso o consumo.
- c) El pasivo debe liquidarse o saldarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- d) No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, en los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Entidad clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

9.5.2 Efectivo y equivalentes al efectivo:

Incluyen efectivo en caja, cuentas bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones altamente líquidas con vencimientos no superiores a tres meses desde la fecha de adquisición, sin restricciones de uso.

9.5.3 Propiedades, Planta y Equipo:

- a) **Reconocimiento Inicial:** Se reconocen al costo de adquisición, que incluye el precio de compra y todos los costos directamente atribuibles a la adquisición.
- b) **Medición Posterior:** Se mide utilizando el modelo del costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.
- c) **Depreciación:** Se aplica el método de línea recta basado en las vidas útiles estimadas de los activos (por ejemplo, 5 años para equipos de computación y 10 años para mobiliario de oficina).

9.5.4 Reconocimiento de Ingresos:

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la entidad y estos ingresos pueden medirse de manera confiable, siguiendo el principio de devengo.

9.5.5 Estimaciones y Juicios Contables:

La preparación de los estados financieros requiere el uso de estimaciones y juicios significativos por parte de la administración para valorar los importes de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones se revisan periódicamente y los ajustes resultantes se reconocen en los períodos en que se realizan.

9.5.6 Subvenciones y Donaciones:

Las subvenciones recibidas se reconocen cuando hay certeza razonable de que se cumplirán las condiciones asociadas y que se recibirán. Estas se registran como ingresos diferidos y se amortizan a lo largo de la vida del proyecto relacionado.

9.5.7 Control Interno y Auditorías:

La Entidad sigue políticas estrictas de control interno y se somete a auditorías externas independientes para asegurar la correcta utilización de los recursos y el cumplimiento de las normas establecidas.

ECOMUN aplicará las mismas políticas contables dentro del periodo contable y demás periodos siguientes. Solo se realizarán cambios a estas en los casos que sean requeridos por cambios en la normatividad o sugerencias realizadas por Entes de Control (Internos y Externos). Cualquier cambio deberá ser ajustado en los últimos Estados Financieros presentados y deberá revelarse la información comparativa.

Nota 10: Efectivo y Equivalentes al Efectivo

**FEDERACION NACIONAL DE FORMAS ASOCIATIVAS PARA LAS
ECONOMIAS SOCIALES DEL COMUN**

NIT. 901.094.540-7

Notas a los Estados Financieros 2024



Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos de las cuentas de efectivo y equivalentes se clasifican en **efectivo y equivalente disponible** y **efectivo y equivalente restringido**, tal como se detallan a continuación:

Efectivo y Equivalentes	A 31 de Diciembre de 2024	A 31 de Diciembre de 2023
<i>Efectivo y Equivalente Disponible</i>	COP En pesos	COP En pesos
Caja general	\$ -	\$ -
Banco Agrario Cta Aho 4007022556-2	\$ 37.842.803	\$ 6.169.780
Banco Juriscoop Cta Aho 58500036468	\$ 75.060	\$ 72.284
Banco Bogota Cta Cte 052289345	\$ 31.005	\$ 5.757.389
Banco de Bogota Cta 52430022	\$ 38.220	\$ 38.220
Banco Juriscoop Cta Aho 58500039197	\$ 780.998	\$ 749.834
Banco Confiar Cta 980089460	\$ 63.131.677	\$ 63.980.722
Banco Confiar Cta 980098016	\$ 41.605	\$ -
Banco Confiar Cta 980098024	\$ 2.391.390	\$ -
Banco de Bogotá Cta Cte 106904949	\$ 6.807.258	\$ -
Banco de Bogotá Cta Aho 106910987	\$ 44.465.279	\$ -
Efectivo y Equivalente Disponible	\$ 155.605.295	\$ 76.768.229
<i>Efectivo y Equivalente Restringido</i>	COP En pesos	COP En pesos
Banco Confiar Cta 980079875 * T0694	\$ 61.392.722	\$ 118.686.576
Banco de Bogotá Cta Aho 106905854 * AECID	\$ 2.158.121.278	\$ -
Depositos entregados en garantía (<i>Reclasificado desde Deudores</i>)	\$ 20.567.000	\$ -
Banco Confiar Aportes Cta 901094540	\$ 3.957.160	\$ 2.757.160
Efectivo y Equivalente Restringido	\$ 2.244.038.160	\$ 121.443.736
Total Efectivo y Equivalentes	\$ 2.399.643.455	\$ 198.211.965

El saldo en la cuenta Banco Confiar (Cuenta 980079875) y Banco de Bogotá (Cuenta 106905854) corresponde a **efectivo restringido**, el cual solo puede ser utilizado en el marco del **Contrato de Subvención T0694** y el **Proyecto AECID** respectivamente. Este efectivo no está disponible para uso general y debe ser empleado exclusivamente para los fines especificados en dicho contrato. El total general de efectivo y equivalentes pasó de **\$207.711.965** en 2023 a **\$2.399.643.455** en 2024, lo que representa un incremento neto en los fondos líquidos disponibles de la entidad.

*En 2024, se realizó una reclasificación de activos financieros, trasladando algunos rubros previamente presentados bajo 'Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar' a 'Efectivo y equivalente restringido'. En particular, los **depósitos entregados en garantía** por COP 20.567.000 ahora se incluyen en esta categoría debido a su naturaleza*

y disponibilidad conforme a la política contable actual. Este ajuste mejora la presentación y comparabilidad de los estados financieros. Los rubros reclasificados corresponden a:

- **Certificado de Depósito a Término (CDT) No. 2715733** emitido por Banco Davivienda, a favor de Investigaciones y Cobranzas El Libertador S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A. en garantía del canon de arrendamiento del inmueble arrendado por Inmobiliaria Bogotá S.A.S.. El valor del CDT es de \$9.500.000 COP y permanecerá vigente hasta que ECOMUN reciba certificación de paz y salvo por parte del arrendador o de quien le suceda en los derechos del contrato.
- **Fideicomiso constituido con Fiduprevisora S.A. y Seguros Berkley Internacional Colombia S.A.** como garantía del contrato de arrendamiento del inmueble rural denominado "La Riviera", compuesto por el Lote Villa María y Lote Rural, ubicado en Fuente de Oro, Meta. El valor del fideicomiso es de \$11.067.000 COP, registrado como respaldo para el cumplimiento de los cánones de arrendamiento acordados en el contrato suscrito con la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. Este fideicomiso permanecerá vigente conforme a los términos estipulados en el contrato hasta la certificación del cumplimiento por parte del arrendador.

Nota 11: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se desglosan como se muestran a continuación:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	A 31 de Diciembre de 2024	A 31 de Diciembre de 2023
<i>Detalle deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</i>	COP En pesos	COP En pesos
Cuentas comerciales por cobrar	\$ 251.645.615	\$ -
Depositos en garantía <i>(Reclasificado a equivalentes en efectivo)</i>	\$ -	\$ 9.500.000
Anticipo a contratistas y proveedores	\$ 85.419.297	\$ 94.363.481
Anticipo a empleados	\$ 2.021.699	\$ 9.029.510
Vinculados económicos	\$ 214.897.901	\$ 81.950.336
Otras cuentas por cobrar	\$ 315.456.100	\$ 81.435.032
Provision deudores comerciales	\$ -	-\$ 72.000.000
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 869.440.612	\$ 204.278.359

1. **Cuentas comerciales por cobrar:** Corresponden a las cuentas por cobrar a clientes por la venta de bienes y/o servicios en el curso normal de las operaciones de

la entidad. Al 31 de diciembre de 2024, se registran **\$251,645,615** en deudores comerciales, no habiéndose registrado saldo en el año anterior.

2. **Depósitos en Garantía:** Los depósitos en garantía corresponden a importes entregados a terceros como respaldo para el cumplimiento de obligaciones contractuales. *Este rubro fue reclasificado en 2024 como Equivalentes en Efectivo, en cumplimiento con la nueva política de clasificación de activos financieros.*
3. **Anticipo a contratistas y proveedores:** Estos anticipos se otorgan a proveedores de bienes y servicios para asegurar la continuidad de las operaciones. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de anticipos a proveedores y contratistas es de **\$85,419,297** comparado con **\$94,363,481** al 31 de diciembre de 2023.
4. **Anticipo a Empleados:** Representan los anticipos otorgados a empleados de la entidad, los cuales deberán ser descontados de sus salarios futuros. Estos anticipos están destinados a cubrir gastos de viajes para misiones a los diferentes nodos del proyecto. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de estos anticipos es de **\$2,021,699**, mientras que al 31 de diciembre de 2023 era de **\$9,029,510**.
5. **Vinculados económicos:** Incluye los montos adeudados por partes relacionadas o vinculadas económicamente a la empresa, como empresas y/o proyectos ejecutados por la misma entidad y/o socios comerciales significativos. Este rubro apareció por primera vez en 2023, indicando nuevas transacciones con partes vinculadas durante ese año. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de vinculados económicos es de **\$214,897,901**, mientras que al 31 de diciembre de 2023 era de **\$81,950,336**.
6. **Otras Cuentas por Cobrar:** Incluyen diversas cuentas por cobrar que no se clasifican específicamente en las categorías anteriores, tales como préstamos a partes relacionadas o devoluciones pendientes de clientes. Al 31 de diciembre de 2024, estas cuentas ascienden a **\$315,456,100** en comparación con **\$81,435,032** al 31 de diciembre de 2023.
7. **Provisión deudores comerciales:** Se refiere a la provisión para cubrir posibles pérdidas por incobrabilidad de las cuentas por cobrar. La provisión venía constante en 2023 por **\$72,000,000**; sin embargo, en 2024 este monto fue utilizado para castigar cuentas incobrables que provenían de vigencias anteriores.
8. **Análisis del riesgo de crédito:** La entidad realiza un análisis constante del riesgo de crédito asociado a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. La política de la entidad es reconocer una provisión para pérdidas esperadas de crédito basada en una evaluación individual y colectiva de la calidad crediticia de los deudores.

Políticas Contables: Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado

utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en el estado del resultado integral.

Evaluación de Deterioro

La entidad evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro del valor. Se considera que una cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro del valor si uno o más eventos de pérdida han ocurrido después del reconocimiento inicial de la cuenta y ese evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados que se pueden estimar de manera fiable.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por centros de operación

A continuación, se presenta el desglose de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por centros de operación al 31 de diciembre de 2023 y 2024. Esta información detalla los montos asociados a los contratos de subvención y a la Federación de Economías Sociales ECOMUN, proporcionando una visión clara de los saldos por cobrar en cada periodo.

Nota 11.1 Detalle por centros de operación 2024

En el contexto de los estados financieros de la Federación Economías Sociales ECOMUN, se ha realizado un análisis detallado de las cuentas por cobrar, segmentado por centros de operación. Esta segmentación permite una mejor comprensión de la naturaleza y el origen de los saldos pendientes, facilitando así una gestión más eficiente de los recursos y una toma de decisiones más informada. Al **31 de diciembre de 2024**, los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por centros de operación se detallan como sigue:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar 2024	Contrato de Subvención T0694	Contrato PNUD	Contrato UNODC	Contrato ARN	RE:ARC Dinamarca	Contrato AECID	Federación Economías Sociales ECOMUN	Total Deudores Vigencia 2024
Por centros de operación	COP En pesos	COP En pesos	COP En pesos	COP En pesos	COP En pesos	COP En pesos	COP En pesos	COP En pesos
Cuentas comerciales por cobrar	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 244.537.815	\$ -	\$ -	\$ 7.107.800	\$ 251.645.615
Anticipo a contratistas y proveedores	\$ 41.792.260	\$ 2.177.182	\$ -	\$ 9.000.000	\$ 6.998.162	\$ -	\$ 25.451.693	\$ 85.419.297
Vinculados económicos	\$ 109.317.136	\$ 3.327.172	\$ 6.134.852	\$ -	\$ 82.732.285	\$ 9.482	\$ 13.376.974	\$ 214.897.901
Anticipo a empleados	\$ 703.999	\$ -	\$ -	\$ 1.317.700	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.021.699
Otras cuentas por cobrar	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 315.456.100	\$ -	\$ -	\$ 315.456.100
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar 2024	\$ 151.813.395	\$ 5.504.354	\$ 6.134.852	\$ 254.855.515	\$ 405.186.547	\$ 9.482	\$ 45.936.467	\$ 869.440.612

Al cierre de la vigencia fiscal, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar ascienden a **\$869.440.612**, distribuidos entre las diversas operaciones de la entidad. Durante este período, se consolidaron nuevos centros de operación como resultado de los contratos suscritos con organizaciones como la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Fondo Colombia en Paz, RE:ARC

FEDERACION NACIONAL DE FORMAS ASOCIATIVAS PARA LAS ECONOMIAS SOCIALES DEL COMUN

NIT. 901.094.540-7

Notas a los Estados Financieros 2024



Dinamarca y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Esta expansión ha fortalecido la capacidad operativa de la entidad, permitiendo ampliar significativamente el alcance y cobertura de sus actividades.

- **Contrato de Subvención To694:** \$ 151,813,395 COP.
- **Contrato PNUD:** \$ 5,504,354 COP.
- **Contrato UNODC:** \$ 6,134,852 COP.
- **Contrato ARN:** \$ 254,855,515 COP.
- **RE:ARC Dinamarca:** \$ 405,186,547 COP.
- **Contrato AECID:** \$ 9,482 COP.
- **Federación de Economías Sociales (ECOMUN):** \$ 45,936,467 COP.

Esta expansión ha permitido diversificar las fuentes de ingresos y fortalecer la estructura financiera de la entidad, facilitando la consolidación de nuevos proyectos y alianzas estratégicas. El rubro con el mayor saldo es el correspondiente al **Contrato RE:ARC** representando una parte significativa del total por cobrar.

Nota 12: Activo por impuestos

Al 31 de diciembre de 2024, el rubro de activos por impuestos refleja un saldo total de **\$69,641,166** COP, en comparación con \$90,579,461 COP al 31 de diciembre de 2023, lo que representa una disminución de \$20,938,295 COP (equivalente al 23%):

Activo por impuestos	A 31 de Diciembre de 2024	A 31 de Diciembre de 2023
<i>Detalle activo por impuestos</i>	COP En pesos	COP En pesos
Impuesto a la RENTA	\$ 230.000	\$ 25.319.000
Anticipo Retencion Renta	\$ 62.360.166	\$ 6.458.961
Autorretencion RENTA	\$ 7.051.000	\$ 28.801.500
Impuesto a las Ventas	\$ -	\$ 30.000.000
Total Activo por Impuestos	\$ 69.641.166	\$ 90.579.461

Políticas contables relevantes:

Los activos por impuestos se reconocen cuando la entidad tiene derecho a recibir una compensación fiscal por pagos efectuados en exceso o anticipadamente de sus obligaciones tributarias. Estos activos se presentan en el estado de situación financiera de acuerdo con la normativa fiscal y contable aplicable.

Componentes del activo por impuestos:

- ✓ **Impuesto a la RENTA:** Representa el saldo a favor generado en la declaración de renta del año 2023, por pagos anticipados o retenciones en exceso sobre la renta, el cual es recuperable mediante las declaraciones de renta futuras que debe presentar la entidad.
- ✓ **Anticipo Retención Renta:** Incluye las retenciones efectuadas por terceros sobre ingresos percibidos por la entidad, que son recuperables contra impuestos futuros. En 2024, el saldo termina en **\$62,360,166** mientras que en 2023 las retenciones estaban en \$6,458,961.
- ✓ **Autorretención RENTA:** Corresponde a las autorretenciones efectuadas directamente por la entidad sobre sus propios ingresos para cumplir con sus obligaciones fiscales de manera anticipada. El saldo a diciembre 2024 termina en **\$7,051,000** mientras que en 2023 las retenciones estaban e \$28,801,500.
- ✓ **Anticipo Impuesto a las Ventas:** Este rubro incluye el saldo a favor del impuesto sobre las ventas (IVA) generado por las compras y gastos sujetos a este impuesto que pueden ser recuperados mediante devoluciones o compensaciones en futuras declaraciones. El saldo disminuyó de \$30,000,000 en 2023 a \$0 en 2024.

Nota 13: Propiedad Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo de la entidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de **terrenos, equipos de computación, equipos de comunicación, mobiliario y enseres**. Adicionalmente, se incluye una clasificación que distingue entre **bienes propios** y **bienes subvencionados**, los cuales forman parte del patrimonio de la entidad.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta. A continuación, se presenta una reconciliación del importe en libros al inicio y al final del periodo del 2024 y 2023:

13.1 Información sobre los Bienes Propios

Propiedades Planta y Equipo Propios	Terrenos e Instalaciones Agropecuarias	Maquinaria y Equipo	Mobiliario y enseres	Equipo de computo y comunicación	Total Propiedad Planta y Equipo
<i>Detalle propiedades planta y equipo propio</i>	COP En pesos	COP En pesos	COP En pesos	COP En pesos	COP En pesos
Costo histórico	\$ 2.309.339.269	\$ 100.000.000	\$ 19.221.415	\$ 63.533.969	\$ 2.492.094.653
Depreciacion acumulada	-\$ 80.174.748	-\$ 40.000.000	-\$ 19.221.415	-\$ 34.053.863	-\$ 173.450.026
Importe en libros al 31 de diciembre 2023	\$ 2.229.164.521	\$ 60.000.000	\$ -	\$ 29.480.106	\$ 2.318.644.627
Compras y adiciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adquirido en una combinación de negocios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Disposiciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Dif en cambio en la conversion de un negocio en el extranjero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Depreciaciones y/o deterioros de valor	-\$ 169.035.906	-\$ 59.999.996	\$ -	-\$ 11.792.040	-\$ 240.827.942
Importe en libros al 31 de diciembre 2024	\$ 2.060.128.615	\$ 4	\$ -	\$ 17.688.066	\$ 2.077.816.685
Total costo histórico	\$ 2.309.339.269	\$ 100.000.000	\$ 19.221.415	\$ 63.533.969	\$ 2.492.094.653
Total depreciaciones y deterioros acumulados	-\$ 249.210.654	-\$ 99.999.996	-\$ 19.221.415	-\$ 45.845.903	-\$ 414.277.968

Políticas contables

Las propiedades, planta y equipo se miden inicialmente al costo, que incluye el precio de adquisición más todos los costos directamente atribuibles necesarios para que el activo esté en la ubicación y condiciones necesarias para su uso previsto. Posteriormente, se miden al costo menos la depreciación y cualquier pérdida acumulada por deterioro. La depreciación se calcula sobre una base lineal para asignar el costo o valor revalorizado de los activos a lo largo de sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles y los valores residuales se revisan anualmente y se ajustan si es necesario.

Política de depreciación

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos. La vida útil estimada y los valores residuales se revisan y ajustan, si es necesario, al final de cada ejercicio financiero. Las vidas útiles estimadas son:

Construcciones e Instalaciones: 20 años

Maquinaria y equipo: 10 años

Mobiliario y Enseres: 10 años

Equipo de Computación: 5 años

Equipo de Comunicación: 5 años

Depreciación y deterioros de activos propios

En el año 2024, la entidad reconoció depreciación por el valor en sus activos. El equipo de computación sufrió una depreciación por **\$11,792,043**, mientras que la maquinaria y equipo experimentaron una depreciación de **\$9,999,996 y deterioro por valor de \$50.000,000 cop**. Asimismo, las construcciones correspondientes a los estanques acuícolas reflejaron un deterioro por valor de \$120.995.000. Estos deterioros se atribuyen principalmente a la obsolescencia tecnológica, la disminución del valor de mercado y el desgaste estructural, conforme a los criterios establecidos en las normas contables vigentes.

Información adicional

No se presentaron adiciones, disposiciones ni combinaciones de negocios que afecten los valores en libros de la propiedad, planta y equipo durante los años 2024 y 2023.

Importe en libros

El importe en libros de la propiedad, planta y equipo de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 es de **\$2,075,220,935** (2023: \$2,318,644,627).

Resumen de Propiedad Planta y Equipo Propios

El presente resumen detalla la composición, movimientos y estado actual de los activos de **propiedad, planta y equipo de la entidad** al cierre del ejercicio 2024:

Detalle Propiedades Planta y Equipo Propios	Total
Total costo histórico	\$ 2.492.094.653
Total depreciaciones y deterioros	-\$ 414.277.968
Valor en libros al 31-Dic-2024	\$ 2.077.816.685

Garantías hipotecarias

ECOMUN ha constituido hipotecas abiertas sin límite de cuantía sobre varios predios, a favor de **Confiar Cooperativa Financiera**, según los certificados de tradición y libertad y la escritura pública 5049. Los detalles de estos predios son los siguientes:

- **Predio Buenavista:** Ubicado en el municipio de Villavieja, Huila. Hipoteca registrada el 25-05-2022 mediante la misma escritura y notaría mencionada anteriormente. El área no se especifica en el documento.
- **Predio La Posesión:** Ubicado en el municipio de Villavieja, Huila. Hipoteca registrada en las mismas condiciones mencionadas anteriormente. El área no se especifica en el documento.
- **Predio El Recuerdo:** Ubicado en la vereda Las Vueltas, jurisdicción del municipio El Hobo, Huila. Hipoteca registrada en las mismas condiciones mencionadas anteriormente. El área no se especifica en el documento.

Estos predios se encuentran gravados con hipoteca para garantizar un préstamo a largo plazo por un valor de **1,050,000,000 COP**. Esta hipoteca se mantiene vigente hasta la cancelación total de la deuda.

13.2 Información sobre los Activos Subvencionados

El proyecto "Piscicultura del Común", subvencionado por la **Comisión Europea** y coordinado por el **Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos (CISP)** en colaboración con ECOMUN, tiene como objetivo contribuir a la reincorporación socioeconómica de los excombatientes de las FARC-EP mediante el desarrollo de un modelo de negocio sostenible en la piscicultura.

El proyecto abarca varias regiones de Colombia y se enfoca en la creación de nodos piscícolas que promuevan la producción y comercialización de productos piscícolas. Al finalizar el contrato de subvención, es probable que la entidad reciba las propiedades, planta y equipo utilizadas en el proyecto, lo que fortalecerá su capacidad operativa y su infraestructura.

FEDERACION NACIONAL DE FORMAS ASOCIATIVAS PARA LAS ECONOMIAS SOCIALES DEL COMUN

NIT. 901.094.540-7

Notas a los Estados Financieros 2024



Propiedad Planta y Equipo de Subvenciones	Maquinaria y equipo	Vehiculos de motor	Equipo de computo y comunicaci3n	Herramientas y Utensilios	Total Propiedad Planta y Equipo
Detalle propiedades planta y equipo de subvenciones	COP En pesos	COP En pesos	COP En pesos	COP En pesos	COP En pesos
Costo hist3rico	\$ 140.492.041	\$ 113.866.000	\$ 8.325.000	\$ 86.820.082	\$ 349.503.123
Depreciacion acumulada	-\$ 14.197.926	-\$ 9.628.867	-\$ 231.250	-\$ 59.213.532	-\$ 83.271.575
Importe en libros al 31 de diciembre 2023	\$ 126.294.115	\$ 104.237.133	\$ 8.093.750	\$ 27.606.550	\$ 266.231.548
Compras y adiciones	\$ -	\$ -	\$ 5.550.000	\$ 7.604.800	\$ 13.154.800
Adquirido en una combinaci3n de negocios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Disposiciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Dif en cambio en la conversi3n de un negocio en el extranjero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Depreciaciones y/o deterioros de valor	-\$ 14.049.204	-\$ 11.386.600	-\$ 9.269.800	-\$ 12.763.000	-\$ 47.468.604
Importe en libros al 31 de diciembre 2024	\$ 112.244.911	\$ 92.850.533	\$ 4.373.950	\$ 22.448.350	\$ 231.917.744
Total costo hist3rico	\$ 140.492.041	\$ 113.866.000	\$ 13.875.000	\$ 94.424.882	\$ 362.657.923
Total depreciaciones y deterioros acumulados	-\$ 28.247.130	-\$ 21.015.467	-\$ 9.501.050	-\$ 71.976.532	-\$ 130.740.179

Estos activos **est3n actualmente en custodia** de la entidad hasta la finalizaci3n del proyecto. Al finalizar el contrato de subvenci3n, es probable que la entidad reciba las propiedades, planta y equipo utilizadas en el proyecto, lo que fortalecer3 su capacidad operativa y su infraestructura. A continuaci3n, se presenta una reconciliaci3n del importe en libros al inicio y al final del periodo de la propiedad planta y equipo del contrato de subvenci3n del proyecto:

Resumen propiedad planta y equipo subvencionado

El presente resumen detalla la composici3n, movimientos y estado actual de los activos de **propiedad, planta y equipo subvencionado** al cierre del ejercicio 2024:

Detalle Propiedades Planta y Equipo de Subvenciones	Total
Total costo hist3rico	\$ 362.657.923
Total depreciaciones y deterioros	-\$ 130.740.179
Valor en libros al 31-Dic-2024	\$ 231.917.744

Informaci3n Adicional

La depreciaci3n de los activos se calcula utilizando el m3todo de l3nea recta, basado en la vida 3til estimada de los activos, de acuerdo con la pol3tica contable de la entidad. Para el a3o terminado el 31 de diciembre de 2024, se registran depreciaciones acumuladas por un total de **\$130,740,179** debido al desgaste natural derivado del uso normal de los bienes durante el per3odo..

En cuanto a los contratos de subvenci3n en ejecuci3n, se realizaron adquisiciones de equipo de computaci3n por **\$5,550,000** as3 como utensilios y herramientas por **\$7,604,800** durante el a3o 2024. Adem3s, se registraron depreciaciones en diversas categor3as de

activos, incluyendo maquinaria y equipo, herramientas y vehículos de motor, reflejando las condiciones del mercado y el uso intensivo de estos activos. La entidad continuará monitoreando el estado de sus activos de propiedad, planta y equipo y ajustará las estimaciones de valor y vida útil según sea necesario para reflejar las condiciones actuales del negocio y del mercado.

13.3 Propiedades, Planta y Equipo (Propio + Subvencionado)

La entidad no tiene restricciones significativas sobre el título de sus propiedades, planta y equipo, ni los ha pignorado como garantía por pasivos. Además, la entidad no tiene compromisos significativos para la adquisición de nuevos activos de propiedad, planta y equipo a la fecha del informe. A continuación, se presenta un detalle de los costos históricos y las depreciaciones acumuladas de los **activos propios y subvencionados** al 31 de diciembre de 2024:

Propiedades Planta y Equipo (Propio + Subvencionado)	Total
Total costo histórico, compras y/o adquisiciones	\$ 2.854.752.576
Total depreciaciones y deterioros	-\$ 545.018.147
Valor en libros al 31-Dic-2024	\$ 2.309.734.429

Nota 14: Obligaciones financieras

Durante los años 2024 y 2023, la entidad ha mantenido diversas obligaciones financieras con la entidad financiera Confiar, mediante diferentes pagarés. Los detalles generales de estas obligaciones financieras son los siguientes:

14.1 Préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2024

Para el cierre del año 2024, la entidad continuó con los mismos cinco préstamos. Los abonos a capital realizados durante el año ascendieron a \$504,975,121 COP, y los costos financieros incurridos fueron de \$173,981,100 COP. La distribución entre obligaciones corrientes y no corrientes es la siguiente:

- **Obligaciones Corrientes:** \$286,690,994 COP
- **Obligaciones No Corrientes:** \$196,458,889 COP
- **Saldo total al 31 de diciembre de 2024:** \$483,149,883 COP

Tabla 3: Obligaciones Financieras y Costos por Préstamos – 2024

FEDERACION NACIONAL DE FORMAS ASOCIATIVAS PARA LAS ECONOMIAS SOCIALES DEL COMUN

NIT. 901.094.540-7

Notas a los Estados Financieros 2024



Entidad Financiera	Monto Inicial (COP)	Abono a Capital (COP)	Costos Financieros (COP)	Tasa EA %	Periodo Cuota	Corriente (COP)	No Corriente (COP)	Al 31-Dic-2024 (COP)
Detalle obligaciones financieras								
Banco Confiar Pagaré #272	\$ 100.110.722	\$ 70.666.392	\$ 6.301.978	9.71%	Mensual	\$ 29.444.330	\$ -	\$ 29.444.330
Banco Confiar Pagaré #273	\$ 421.680.000	\$ 120.480.000	\$ 40.271.429	11.13%	Trimestral	\$ 120.480.000	\$ 180.720.000	\$ 301.200.000
Banco Confiar Pagaré #276	\$ 261.100.000	\$ 149.200.000	\$ 24.445.449	12.46%	Trimestral	\$ 111.900.000	\$ -	\$ 111.900.000
Banco Confiar Pagaré #278	\$ 32.800.000	\$ 8.200.000	\$ 3.276.176	12.37%	Trimestral	\$ 8.200.000	\$ 14.350.000	\$ 22.550.000
Banco Confiar Pagaré #286	\$ 33.333.332	\$ 15.277.778	\$ 2.510.162	12.37%	Mensual	\$ 16.666.664	\$ 1.388.889	\$ 18.055.553
Total obligaciones financieras	\$ 849.024.054	\$ 504.975.121	\$ 173.981.100	-	-	\$ 286.690.994	\$ 196.458.889	\$ 483.149.883

14.2 Préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2023

Para el cierre del año 2023, la entidad continuó con los mismos cinco préstamos. Los abonos a capital realizados durante el año ascendieron a \$504,975,121 COP, y los costos financieros incurridos fueron de \$173,981,100 COP. La distribución entre obligaciones corrientes y no corrientes es la siguiente:

Tabla 2: Obligaciones Financieras y Costos por Préstamos – 2023

Entidad Financiera	Monto Inicial (COP)	Abono a Capital (COP)	Costos Financieros (COP)	Tasa EA %	Periodo Cuota	Corriente (COP)	No Corriente (COP)	Al 31-Dic-2023 (COP)
Detalle obligaciones financieras								
Banco Confiar Pagaré #272	\$ 211.999.176	\$ 111.888.454	\$ 23.426.918	9.71%	Mensual	\$ 70.666.392	\$ 29.444.330	\$ 100.110.722
Banco Confiar Pagaré #273	\$ 602.400.000	\$ 180.720.000	\$ 84.570.001	11.13%	Trimestral	\$ 120.480.000	\$ 301.200.000	\$ 421.680.000
Banco Confiar Pagaré #276	\$ 447.600.000	\$ 186.500.000	\$ 55.557.838	12.46%	Trimestral	\$ 149.200.000	\$ 111.900.000	\$ 261.100.000
Banco Confiar Pagaré #278	\$ 41.000.000	\$ 8.200.000	\$ 5.460.293	12.37%	Trimestral	\$ 10.250.000	\$ 22.550.000	\$ 32.800.000
Banco Confiar Pagaré #286	\$ 50.000.000	\$ 16.666.667	\$ 4.966.050	12.37%	Mensual	\$ 15.277.666	\$ 18.055.666	\$ 33.333.332
Total obligaciones financieras	\$ 1.352.999.176	\$ 504.975.121	\$ 173.981.100	-	-	\$ 365.874.059	\$ 483.149.996	\$ 849.024.054

- **Obligaciones Corrientes:** \$365,874,059 COP
- **Obligaciones No Corrientes:** \$483,149,996 COP
- **Saldo total al 31 de diciembre de 2023:** \$849,024,055 COP

Políticas Contables Aplicables

De acuerdo con la NIIF para las PYMES, sección 25, los costos por préstamos se reconocen como un gasto en el periodo en que se incurre en ellos. No se capitalizan costos por préstamos en activos calificados, ya que la política de la entidad es registrar dichos costos directamente en resultados.

Detalles Adicionales

- **Tasas de Interés:** Las tasas efectivas anuales varían entre el 9.71% y el 12.46%.
- **Modalidades de Pago:** Las cuotas de los préstamos se estructuran en pagos mensuales y trimestrales.
- **Costos Financieros:** Incluyen intereses sobre préstamos bancarios y otros costos directamente relacionados con los fondos tomados en préstamo.

Nota 15: Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Políticas Contables Aplicables

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método del interés efectivo. Se reconocen pasivos cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado y es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosan de la siguiente manera:

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	A 31 de Diciembre de 2024	A 31 de Diciembre de 2023
<i>Detalle acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</i>	COP En pesos	COP En pesos
Honorarios	\$ 25.529.985	\$ 18.411.466
Servicios publicos	\$ 31.917	\$ 31.917
Gastos de viaje	\$ 5.382.400	\$ 882.090
Vinculados económicos	\$ 214.897.902	\$ 81.950.336
Otras cuentas por pagar	\$ 673.473.267	\$ 61.500.288
Fondo Social Educación	\$ 12.750.259	\$ 2.868.624
Fondo Social Solidaridad	\$ 11.559.441	\$ 2.868.624
Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 943.625.171	\$ 168.513.345

15.1 Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar por Centros de Operación 2024

A continuación, se detallan las cuentas por pagar de la entidad al cierre del ejercicio 2024, desglosadas por centros de operación:

Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar 2024	Contrato de Subvención T0694	Contrato PNUD	Contrato UNODC	Contrato ARN	RE:ARC Dinamarca	Contrato AECID	Federación Economías Sociales ECOMUN	Total Cuentas por Pagar Vigencia 2024
<i>Por centros de operación</i>	COP En pesos	COP En pesos	COP En pesos	COP En pesos	COP En pesos	COP En pesos	COP En pesos	COP En pesos
Honorarios	\$ -	\$ 3.544.437	\$ -	\$ 18.222.256	\$ -	\$ -	\$ 3.763.292	\$ 25.529.985
Servicios publicos	\$ 31.917	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 31.917
Gastos de viaje	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.881.700	\$ 113.800	\$ -	\$ 1.386.900	\$ 5.382.400
Vinculados económicos	\$ 1.301.859	\$ 85.947	\$ 5.161.516	\$ 89.561.106	\$ 1.140.162	\$ 7.350	\$ 117.639.962	\$ 214.897.902
Otras cuentas por pagar	\$ 579.889.160	\$ -	\$ -	\$ 4.339.439	\$ 1.842.800	\$ -	\$ 87.401.868	\$ 673.473.267
Fondo Social Educación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12.750.259	\$ 12.750.259
Fondo Social Solidaridad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11.559.441	\$ 11.559.441
Total Acreedores Comerciales y otras Cuentas por Pagar 2024	\$ 581.222.936	\$ 3.630.384	\$ 5.161.516	\$ 116.004.501	\$ 3.096.762	\$ 7.350	\$ 234.501.722	\$ 943.625.171

FEDERACION NACIONAL DE FORMAS ASOCIATIVAS PARA LAS ECONOMIAS SOCIALES DEL COMUN

NIT. 901.094.540-7
Notas a los Estados Financieros 2024



Resumen:

- ✓ **Honorarios:** Se registran cuentas por pagar del Contrato PNUD por \$3,544,437, Contrato ARN por \$18,222,256 y la Federación Economías Sociales ECOMUN por \$3,763,292, totalizando **\$25,529,985**.
- ✓ **Servicios Públicos:** Incluyen cuentas por pagar del Contrato de Subvención To694 por **\$31,917**.
- ✓ **Gastos de Viaje:** Comprenden cuentas por pagar del Contrato ARN por \$3,881,700, RE: ARC Dinamarca por \$ 113,800 y de la Federación Economías Sociales ECOMUN por \$1,386,900 totalizando **\$5,382,400**.
- ✓ **Vinculados Económicos:** Se registran \$1,301,859 del Contrato de Subvención To694, \$85,947 del Contrato PNUD, \$5,161,516 del Contrato UNODC, \$89,561,106 del Contrato ARN, \$1,140,162 de RE:ARC Dinamarca, \$7,350 del Contrato AECID y \$117,639,962 de la Federación Economías Sociales ECOMUN, totalizando **\$214.897.902**.
- ✓ **Otras Cuentas por Pagar:** Incluyen \$579,889,160 del Contrato de Subvención To694, \$4,339,439 del Contrato ARN, \$1,842,800 de RE:ARC Dinamarca y \$87,401,868 de la Federación Economías Sociales ECOMUN, totalizando **\$673,473,267**.
- ✓ **Fondo Social Educación:** Se registran cuentas por pagar únicamente de la Federación Economías Sociales ECOMUN por **\$12,750,259**.
- ✓ **Fondo Social Solidaridad:** Se registran cuentas por pagar únicamente de la Federación Economías Sociales ECOMUN por **\$11,559,441**.

El total de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 es de **\$943,625,171**.

Nota 16: Pasivo por impuestos

A 31 de diciembre de 2024, los pasivos por impuestos de la entidad ascendieron a **\$184,300,015** presentando un importante aumento en comparación con el año anterior, cuando fueron de COP 81.876.709. Esta cuenta comprende las obligaciones tributarias pendientes de pago al cierre del ejercicio fiscal, detalladas como sigue:

Pasivo por impuestos	A 31 de Diciembre de 2024	A 31 de Diciembre de 2023
<i>Detalle pasivo por impuestos</i>	COP	COP
	En pesos	En pesos
Retenciones en la fuente RENTA	\$ 15.220.732	\$ 5.810.000
Retenciones Impuesto Industria y Comercio	\$ 4.292.954	\$ 634.000
Impuesto Industria y Comercio Bogotá	\$ 447.000	
Impuesto a la Renta	\$ 68.302.329	\$ 46.796.709
Impuesto a las Ventas (IVA 3er Cuatrimestre)	\$ 75.960.000	\$ 28.636.000
Convenio DIAN - Impuesto a las Ventas 2019	\$ 20.077.000	\$ -
Total Pasivo por Impuestos	\$ 184.300.015	\$ 81.876.709

- **Retenciones en la fuente RENTA:** Se refiere a las retenciones efectuadas sobre los pagos a proveedores y empleados, conforme a la normativa fiscal vigente. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de esta cuenta fue de \$15,220,732, comparado con \$5,810.000 del año anterior.
- **Retenciones en la fuente ICA:** Incluye las retenciones aplicadas sobre las operaciones de compra, que involucran transacciones en la ciudad de Bogotá y diferentes municipios del país. A cierre de 2024, la entidad posee retenciones de ICA e Impuesto de Industria y Comercio por pagar de 4,292,954, lo cual representa un incremento en comparación con los 634,000 que quedaron en el año 2023.
- **Impuesto a la Renta:** El pasivo por impuesto a la renta asciende a \$68,302,329 al 31 de diciembre de 2024, comparado con \$46,796,709 al 31 de diciembre de 2023.
- **Impuesto a las Ventas (IVA):** Representa el impuesto sobre las ventas pendiente de pago, que se pagará durante los primeros meses del próximo año. El saldo por pagar al cierre de año es de \$75,960,000, comparado con \$28,636,000 del año anterior.
- **Convenio DIAN – Impuesto a las Ventas 2019:** Representa una obligación derivada de un acuerdo formal para saldar deudas relacionadas con el IVA del año 2019. El saldo al cierre de año asciende a \$20,077,000 comparados con \$0 del año anterior.

El total de pasivos por impuestos al 31 de diciembre de 2024 es de \$184,300,015 comparados con \$81,876,709 al 31 de diciembre de 2023. Este incremento se debe principalmente al aumento en el pasivo por impuesto a la renta.

Nota 17: Beneficios a empleados

A continuación, se presenta el detalle de los beneficios a empleados de la entidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Beneficios a empleados	A 31 de Diciembre de 2024	A 31 de Diciembre de 2023
<i>Detalle beneficios a empleados</i>	COP En pesos	COP En pesos
Salarios por pagar	\$ 35.982	\$ -
Cesantías consolidadas	\$ 25.688.000	\$ 20.453.153
Intereses a las cesantías	\$ 2.933.812	\$ 2.191.157
Vacaciones consolidadas	\$ 9.948.674	\$ 5.946.805
Aportes a seguridad social	\$ 6.505.900	\$ 5.276.833
Aportes SENA, ICBF y Cajas de Compensación	\$ 1.236.700	\$ 999.800
Total Beneficios a Empleados	\$ 46.349.068	\$ 34.867.748

1. **Cesantías Consolidadas:** Representan el valor acumulado de las cesantías de los empleados, calculado conforme a la legislación laboral vigente.
2. **Intereses a las Cesantías:** Corresponden a los intereses causados sobre el saldo de las cesantías consolidadas.
3. **Vacaciones Consolidadas:** Representan el monto acumulado de las vacaciones a las cuales tienen derecho los empleados y que aún no han sido disfrutadas.
4. **Aportes a Seguridad Social:** Incluyen los pagos realizados por la entidad a los sistemas de pensiones, salud y riesgos laborales.
5. **Aportes SENA, ICBF y Cajas de Compensación:** Comprenden los pagos obligatorios que la entidad realiza al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las Cajas de Compensación Familiar.

El total de beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2024 es de \$46,349,068 comparado con \$34,867,748 al 31 de diciembre de 2023, reflejando un incremento en estos pasivos, principalmente en cesantías consolidadas, vacaciones y aportes a seguridad social.

Reconocimiento y Medición

Los beneficios a empleados se reconocen como un gasto en el estado de resultados en el periodo en el que se devengan. Los pasivos por beneficios a empleados se pagarán en los próximos dos (2) meses después del periodo sobre el que se informa.

Políticas Contables

La entidad sigue las políticas contables establecidas en las NIIF para PYMES para el reconocimiento de los beneficios a empleados. Las cesantías y vacaciones se calculan sobre la base del salario mensual del empleado y el tiempo de servicio acumulado. Los intereses a las cesantías se calculan a una tasa del 12% anual sobre el saldo de las cesantías al final del año. Los aportes a la seguridad social y a los fondos parafiscales se reconocen sobre la base de los salarios y contribuciones exigidas por la ley.

Nota 18: Otras cuentas por pagar

Los pasivos diferidos se refieren a ingresos recibidos por adelantado o subvenciones que se reconocerán como ingresos en periodos futuros conforme se cumplan las condiciones asociadas a dichos ingresos. Estos pasivos pueden clasificarse como corrientes o no corrientes dependiendo del periodo en el cual se espera que se reconozcan como ingresos.

Clasificación de otras cuentas por pagar

FEDERACION NACIONAL DE FORMAS ASOCIATIVAS PARA LAS ECONOMIAS SOCIALES DEL COMUN

NIT. 901.094.540-7

Notas a los Estados Financieros 2024



1. **Otras cuentas por pagar Corrientes:** Aquellos que se espera reconocer como ingresos en el curso del próximo año fiscal.
2. **Otras cuentas or pagar No Corrientes:** Aquellos que se espera reconocer como ingresos en periodos posteriores al próximo año fiscal.

A continuación, se presenta el detalle de las otras cuentas por pagar clasificadas como corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Otras cuentas por pagar	A 31 de Diciembre de 2024	A 31 de Diciembre de 2023
<i>Detalle otras cuentas por pagar</i>	COP En pesos	COP En pesos
Otras cuentas por pagar Corrientes		
Anticipo de Clientes	\$ 3.055.669	\$ 27.734.200
Ingresos recibidos para terceros: REARC Dinamarca	\$ 453.319.963	\$ -
Contrato de Subvención T0694	-\$ 645.565.755	\$ 164.987.430
Fondo Colombia en PAZ	\$ 118.530.742	\$ -
PNUD	\$ 1.266.310	\$ -
UNODC	\$ 665	\$ -
Contrato de Subvención AECID	\$ 1.077.801.071	\$ -
Propiedad Planta y Equipo T0694	\$ 231.917.744	\$ 266.231.546
Total otras cuentas por pagar CORRIENTES	\$ 1.240.326.409	\$ 458.953.176
Otras cuentas por pagar No Corrientes		
Contrato de Subvención AECID	\$ 1.077.801.071	
Total otras cuentas por pagar NO CORRIENTES	\$ 1.077.801.071	\$ -
Total Otras Cuentas por Pagar	\$ 2.318.127.480	\$ 458.953.176

Políticas Contables

La entidad sigue las políticas contables establecidas en las NIIF para PYMES para la clasificación y reconocimiento de las otras cuentas por pagar.

1. Otras cuentas por pagar Corrientes y No Corrientes:

- **Anticipo de Clientes:** Representa pagos recibidos por adelantado de los clientes, que se descontarán de las ventas del año siguiente.
- **RE:ARC Dinamarca:** Los recursos registrados corresponden a una donación otorgada por **re:arc institute** por un valor de 200.000 euros, destinada al desarrollo de un proyecto integral en un predio ubicado en Cimitarra, Santander. Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer el proceso de reincorporación económica y social de los excombatientes, mediante la implementación de un modelo

de producción rural sostenible, planificación territorial y fortalecimiento organizativo.

- **Contrato de Subvención To694:** Corresponde a recursos por ejecutar de subvenciones recibidas para la financiación del proyecto "Piscicultura del Común", subvencionado por la Comisión Europea y coordinado por el Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos (CISP) en colaboración con ECOMUN. Estos ingresos se reconocerán conforme se cumplan las condiciones establecidas en el contrato de subvención.
- **Fondo Colombia en Paz:** Corresponde a recursos pendientes de ejecución relacionados con el contrato firmado entre la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) y ECOMUN, vigentes al cierre del ejercicio 2024.
- **Contrato PNUD:** Corresponde a recursos sin ejecutar relacionados con el contrato firmado entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y ECOMUN, destinados al desarrollo de proyectos específicos en el marco de los objetivos de sostenibilidad y reincorporación.
- **Contrato UNODC:** Corresponde a recursos no ejecutados al cierre de 2024 relacionados con el contrato firmado entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y ECOMUN, orientados al fortalecimiento de actividades productivas y de desarrollo sostenible en el marco de la reincorporación y consolidación de la paz.
- **Contrato de subvención AECID:** El saldo del pasivo diferido corriente y no corriente relacionado con el Contrato de Subvención AECID, están sujetos a las condiciones establecidas en el contrato de subvención, incluyendo la obligación de ejecución conforme a los objetivos acordados, la debida justificación de los gastos y el cumplimiento de los requisitos de seguimiento establecidos por AECID.
- **Propiedad, Planta y Equipo To694:** Ingresos diferidos relacionados con la financiación de activos de propiedad, planta y equipo, que actualmente se encuentran en custodia de la entidad hasta la finalización del proyecto. Al finalizar el contrato de subvención, es probable que la entidad reciba las propiedades, planta y equipo utilizadas en el proyecto, lo que fortalecerá su capacidad operativa y su infraestructura

Nota 19: Patrimonio

El patrimonio de la entidad refleja los recursos propios disponibles al cierre de los ejercicios fiscales de 2024 y 2023. Está constituido por los aportes sociales, las reservas para la protección de los aportes, las donaciones recibidas, así como por los excedentes acumulados y los generados en el ejercicio. Los movimientos y saldos presentados al cierre de cada

FEDERACION NACIONAL DE FORMAS ASOCIATIVAS PARA LAS ECONOMIAS SOCIALES DEL COMUN

NIT. 901.094.540-7

Notas a los Estados Financieros 2024



periodo representan fielmente la gestión y desempeño financiero de la entidad durante los respectivos años señalados.

Patrimonio	A 31 de Diciembre de 2024	A 31 de Diciembre de 2023
<i>Detalle Patrimonio</i>	COP En pesos	COP En pesos
Aportes Sociales	\$ 81.851.937	\$ 122.391.182
* Aportes sociales Personas Juridicas	\$ 81.851.937	\$ 87.095.275
* Aportes sociales Personas Naturales	\$ -	\$ 30.238.749
* Otros aportes sociales	\$ -	\$ 5.057.158
Reserva Proteccion de Aportes	\$ 17.381.635	\$ -
Donaciones	\$ 19.221.415	\$ 19.221.415
Excedentes acumulados	\$ 1.427.605.877	\$ 1.256.190.157
Excedentes del ejercicio	\$ 126.847.182	\$ 86.908.174
Total Patrimonio	\$ 1.672.908.046	\$ 1.484.710.928

- Aportes Sociales:** Representan los recursos entregados por los asociados como contribución al patrimonio de la entidad. Al cierre de 2024, los aportes sociales disminuyeron debido al retiro de los aportes de personas naturales y a la no recepción de nuevos aportes en esta categoría.
- Reserva de Protección de Aportes:** Durante 2024, la entidad constituyó esta reserva del 20% de los excedentes del 2023 con el propósito de proteger los aportes sociales en cumplimiento de la normatividad legal aplicable. No se registraron reservas en el ejercicio 2023.
- Donaciones:** Corresponde a una donación en especie por parte de WE EFFECT, representada en equipos de cómputo, por un valor de \$19.221.415, la cual fue incorporada al patrimonio institucional como parte de los recursos no reembolsables recibidos para el fortalecimiento operativo.
- Excedentes Acumulados:** Representan los resultados positivos generados en ejercicios anteriores y reinvertidos en la entidad. Durante 2024, los excedentes acumulados aumentaron en \$1.427.605.877. De este valor:
 - ✓ \$86.908.174 corresponden al excedente del ejercicio 2023, antes de realizar los aportes obligatorios de ley. De acuerdo con las disposiciones vigentes, se destinó el 50% de dicho valor para la constitución de reservas obligatorias, resultando un **excedente neto disponible de \$43.454.087**.
 - ✓ **\$1.384.151.790** corresponden a un aporte en especie realizado a través del proyecto piscícola, financiado por la Unión Europea, correspondientes a la adquisición del 50% de los predios Lote Buenavista", "**Lote Poesión**" y el predio "**El Recuerdo-Dinaluz**" ubicados en la vereda Las Vueltas, jurisdicción de los municipios de Villavieja y El Hobo.

- e) **Excedentes del Ejercicio:** Corresponden al resultado económico positivo generado durante el ejercicio fiscal. En 2024, el excedente del ejercicio creció considerablemente debido a un aumento en los ingresos operativos y una optimización en los costos.

El Patrimonio aumentó en **\$188,197,118** (12,68%) al cierre de 2024 en comparación con 2023, impulsado principalmente por el incremento en las donaciones y los excedentes acumulados. Este fortalecimiento del patrimonio contribuye al sostenimiento y desarrollo de los proyectos de la entidad.

Nota 20: Ingresos de la Entidad

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos de la entidad para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Ingresos de la Entidad	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<i>Detalle Ingresos</i>	COP En pesos	COP En pesos
Ingresos Ordinarios		
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 1.156.651.575	\$ 688.285.500
Otros ingresos	\$ 19.123.082	\$ 43.942.629
Total Ingresos Ordinarios	\$ 1.175.774.657	\$ 732.228.129
Ingresos Relacionados con Subvenciones		
Ingresos Contrato Union Europea T0694	\$ 3.497.001.214	\$ 3.070.259.436
Contrapartidas en Especie T0694	\$ -	\$ -
Total Ingresos	\$ 3.497.001.214	\$ 3.070.259.436
Ingresos Financieros		
Intereses y rendimientos financieros	\$ 700.839	\$ 757.131
Total Ingresos Financieros	\$ 700.839	\$ 757.131
Total Ingresos de la Entidad	\$ 4.673.476.710	\$ 3.803.244.695

Resumen:

- a) **Ingresos Ordinarios:** Representan los ingresos obtenidos por las actividades operativas normales de la entidad, que incluyen las actividades principales de generación de recursos. En 2024, estos ingresos mostraron un aumento significativo del 64,4% en comparación con 2023, atribuido principalmente al crecimiento en las actividades ordinarias de la entidad. Los Otros ingresos disminuyeron debido a menores operaciones no recurrentes en 2024.

- b) **Ingresos Relacionados con Subvenciones:** La entidad continuó recibiendo ingresos del contrato de subvención To694 con la Unión Europea, destinado a financiar proyectos específicos en el marco del desarrollo social y económico. Durante 2024, estos ingresos aumentaron en \$426.741.778 COP (13,9%) en comparación con 2023, reflejando un mayor nivel de ejecución de los fondos asignados al proyecto.
- c) **Ingresos Financieros:** Incluyen intereses y rendimientos financieros generados por inversiones realizadas. Estos ingresos disminuyeron en un 7% en 2024 debido principalmente a menores saldos disponibles para invertir y a una reducción en las tasas de interés ofrecidas por el mercado financiero.

Análisis de Variación: El total de ingresos de la entidad en 2024 aumentó en \$870,232,015 COP (22,9%) en comparación con 2023, principalmente impulsado por el crecimiento en los ingresos ordinarios y en las subvenciones. Este incremento refuerza la sostenibilidad de la entidad y su capacidad para cumplir con sus objetivos estratégicos.

20.1 Resumen Ejecutivo del Contrato To694

El contrato To694 es un acuerdo de subvención entre la Federación Nacional para las Economías Sociales del Común (ECOMUN) y la Unión Europea, con el objetivo de financiar el proyecto "Piscicultura del Común". Este proyecto tiene como propósito principal apoyar la reincorporación económica y social de excombatientes, promoviendo la economía solidaria a través del desarrollo de un modelo de negocio piscícola.

Detalles del Contrato To694

- **Objeto:** Financiar el proyecto "Piscicultura del Común" para apoyar la reincorporación de excombatientes.
- **Monto Total de la Subvención:** EUR 4.443.421,11, representando el 94.76% del total de los costos elegibles del proyecto.
- **Duración del Proyecto:** El periodo de aplicación de la acción es de 36 meses.
- **Componentes del Proyecto:**
 - Desarrollo de infraestructura piscícola.
 - Capacitación y formación de excombatientes en técnicas de piscicultura.
 - Implementación de prácticas sostenibles y de economía solidaria.
 - Creación de oportunidades de mercado para los productos piscícolas.
 - Creación de Oportunidades de Mercado: Desarrollo de canales de comercialización para los productos generados.

Nota 21: Costo relacionados con subvenciones

Los costos relacionados con subvenciones representan los recursos ejecutados en el marco del contrato de subvención T0694 financiado por la Unión Europea, destinados al desarrollo de actividades específicas dentro de los objetivos estratégicos de la entidad. Estos costos están clasificados en costos directos de producción y costos indirectos. A continuación el detalle de los costos subvencionados al cierre de 2024 y 2023:

Costos Relacionados con Subvenciones	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<i>Detalle costos relacionados con subvenciones</i>	COP En pesos	COP En pesos
Costos Subvencionados		
Alevinos y Concentrados	\$ 347.401.941	\$ 374.223.884
Mano de Obra Directa	\$ 812.711.135	\$ 904.937.974
Costos Indirectos	\$ 2.336.888.138	\$ 1.791.097.578
Total Costos y Gastos Subvencion	\$ 3.497.001.214	\$ 3.070.259.436

Políticas Contables Aplicadas

Los costos relacionados con subvenciones se reconocen cuando se incurre en los gastos correspondientes a la ejecución del proyecto subvencionado, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES), específicamente en la **Sección 24 Subvenciones del Gobierno**. Estos costos se miden al valor incurrido y se reconocen en la medida en que sean elegibles a través de la subvención.

Resumen:

- Alevinos y Concentrados:** Corresponden a los costos directos asociados con la adquisición de insumos esenciales para el desarrollo de la actividad piscícola en el marco del proyecto subvencionado. En 2024, estos costos disminuyeron un 7,2% frente a 2023 debido a optimizaciones en la gestión de insumos.
- Mano de Obra Directa:** Representa los costos asociados con la contratación de personal directamente involucrado en la ejecución del proyecto. Este rubro presentó una reducción del 10,2% en 2024 frente a 2023, como resultado de ajustes en las necesidades operativas del proyecto.
- Costos Indirectos:** Incluyen gastos generales relacionados con la ejecución del proyecto, tales como administración, logística y soporte técnico. En 2024, estos costos incrementaron un 30,5% respecto a 2023 debido a expansiones en actividades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

El total de costos subvencionados se incrementó en \$426.741.778 COP (13,9%) en 2024 comparado con 2023. Este aumento fue impulsado principalmente por un incremento en los costos indirectos, reflejando un mayor alcance en la ejecución de actividades del proyecto durante el periodo.

Nota 22: Gastos de operación y gastos financieros

Los gastos de operación y financieros representan los costos incurridos por la entidad para mantener sus actividades operativas, administrativas y financieras durante los ejercicios de 2024 y 2023. Estos incluyen gastos generales, servicios de consultoría, depreciaciones y amortizaciones, así como intereses financieros e impuestos a las ganancias. A continuación, se presenta el detalle de los gastos de operación y financieros para los ejercicios de 2024 y 2023:

1. **Gastos Generales y de Administración:** Representan los costos asociados con la gestión y administración de las operaciones de la entidad. Este rubro tuvo un incremento del 70,6% en 2024 frente a 2023 debido a un aumento en los costos operativos relacionados con la expansión de actividades administrativas.
2. **Consultorías:** Incluyen los servicios especializados contratados para apoyo técnico y estratégico. Este rubro presentó un incremento significativo del 491% en 2024, relacionado con la implementación de proyectos y el cumplimiento de nuevas normativas o requerimientos contractuales.
3. **Depreciaciones y Amortizaciones:** Reflejan la asignación del costo de los activos a lo largo de su vida útil. En 2024, este gasto se incrementó en un 81,11%, debido a la finalización del periodo de amortización de algunos activos previamente adquiridos.
4. **Otros Gastos de Operación:** Representan la asignación sistemática del costo de los activos a lo largo de su vida útil. En el ejercicio 2024, este rubro presentó un incremento del 81,11% respecto al año anterior, explicado principalmente por el reconocimiento de pérdidas por deterioro en activos fijos, e incluyó deterioros por obsolescencia tecnológica en maquinaria y equipo, así como pérdidas de funcionalidad en construcciones –estanques acuícolas, por un valor total de \$170.995.000 COP. Estos ajustes se reflejan contablemente en los resultados del periodo 2024.
5. **Gastos Financieros:** Corresponden a los intereses pagados sobre préstamos y financiamiento. Este rubro disminuyó un 30% en 2024 gracias a la renegociación de tasas de interés o a la amortización de deudas.
6. **Impuesto a las Ganancias:** Representa la provisión para el impuesto sobre las ganancias generadas en el ejercicio. Este gasto se incrementó en 45,96% en 2024 frente a 2023, reflejando una mayor base gravable en el ejercicio.

FEDERACION NACIONAL DE FORMAS ASOCIATIVAS PARA LAS ECONOMIAS SOCIALES DEL COMUN

NIT. 901.094.540-7

Notas a los Estados Financieros 2024



7. **Intereses Bancarios:** Los gastos por intereses bancarios ascendieron a \$105,062,995 en 2024, comparados con \$150,128,188 en 2023. Esta reducción refleja menores costos financieros asociados a préstamos y financiamiento.

Gastos de Operación y Gastos Financieros	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<i>Detalle gastos de operación y gastos financieros</i>	COP En pesos	COP En pesos
Gastos generales y de administracion	\$ 103.995.682	\$ 198.027.692
Consultorias	\$ 404.146.777	\$ 69.145.377
Depreciaciones y amortizaciones	\$ 240.827.942	\$ 132.970.124
Otros gastos de operación	\$ 127.292.630	\$ 49.008.998
Total Gastos de Operación	\$ 876.263.031	\$ 449.152.191
Gastos financieros		
Intereses bancarios	\$ 105.062.955	\$ 150.128.188
Total Gastos financieros	\$ 105.062.955	\$ 150.128.188
Impuesto a las ganancias		
Provision impuesto a las ganancias	\$ 68.302.329	\$ 46.796.709
Total Gastos financieros	\$ 68.302.329	\$ 46.796.709
Total Gastos de Operación y Gastos Financieros	\$ 1.049.628.315	\$ 646.077.088

Descripción de la Política Contable

La entidad reconoce los costos financieros de los créditos con garantía hipotecaria conforme al método del costo amortizado. Los intereses y otros costos financieros se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, usando el método de la tasa de interés efectiva (TAE). Los gastos financieros totales incurridos al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a \$105,062,995. Estos costos reflejan los intereses y otros gastos asociados con las obligaciones financieras contraídas por la entidad para financiar sus actividades mediante créditos con garantía hipotecaria.

3. Impuesto a las Ganancias:

8. **Provisión Impuesto a las Ganancias:** La provisión para el impuesto a las ganancias ascendió a \$68.302.329 en 2024, frente a \$46.796.709 en 2023, lo que representa un incremento del 45,95%. Este aumento obedece a una mayor base gravable generada por los resultados del ejercicio, reflejando así un mejor desempeño financiero y, por ende, una mayor obligación tributaria estimada.

El total de gastos de operación y financieros se incrementó en \$403,551,227 COP (62,5%) en 2024 comparado con 2023, impulsado principalmente por el aumento en los gastos generales y de administración, así como por el crecimiento en el uso de servicios de consultoría.

EL SUSCRITO **REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO** DE LA
FEDERACION NACIONAL DE FORMAS ASOCIATIVAS PARA LAS ECONOMIAS
SOCIALES DEL COMUN - NIT. 901.094.540-7

C E R T I F I C A M O S:

Que los estados financieros al **31 de diciembre de 2024** han sido fielmente tomados de los libros contables y que, antes de ser puestos a disposición de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

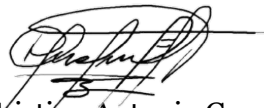
- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 existen y han sido debidamente reconocidos en la contabilidad conforme a los principios y normas contables aplicables.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Entidad hasta el 31 de diciembre de 2024 han sido reconocidos apropiadamente en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones) al 31 de diciembre de 2024.
- d) Las cifras contenidas en los estados financieros han sido reconocidas, valuadas, clasificadas y reveladas de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, sus modificaciones, y el marco técnico normativo de las NIIF para PYMES, aplicable a entidades sin ánimo de lucro.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados, en concordancia con su naturaleza y materialidad.

En consecuencia, los estados financieros no contienen errores, omisiones ni imprecisiones que impidan conocer la situación financiera, los resultados operacionales y los flujos de efectivo de la entidad.

En constancia de lo anterior, se firma la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C., a los 28 días del mes de febrero del año 2025.



Juan Camilo Londoño Ramirez
Representante Legal



Cristian Antonio Guerrero Flórez
Contador Público
T.P. 178442-T